

PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD, ESPECIALIDAD ONCOLOGÍA MÉDICA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2018 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD (DOE nº. 69, de 10 de abril de 2018)

RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN TOTAL

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la Resolución de 3 de abril de 2018 (DOE nº 69, de 10 de abril), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de facultativo de área, especialidad Oncología Médica, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, este Tribunal de Selección en sesión celebrada el 23 de mayo de 2019, hace público por unanimidad de todos sus miembros, los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Hacer pública la relación provisional de aprobados en la categoría referenciada, tras la suma realizada por el Tribunal de Selección de las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en la fase de oposición y en la fase de concurso, según relación adjunta.

Segundo.- Realizar los trámites oportunos para su publicación en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, Oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa.

Tercero.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

En Mérida, a 23 de mayo de 2019
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Servicio
Extremeño
de Salud
SES
Tribunal de Selección
JUNTA DE EXTREMADURA
Fdo: María José Zambrano Moreno

FEA ONCOLOGIA MÉDICA (RES. CONV 03/04/18)

RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS (TURNO LIBRE)

Nº	DNI	Apellido1 Apellido2, Nombre	Oposición	Concurso	Total
1	****701Y	MUÑOZ LUENGO, JORGE	90,667	17,000	107,667
2	****663D	COLLADO MARTIN, RICARDO	90,000	17,170	107,170
3	****905R	LUPION MORALES, NATALIA	73,333	18,420	91,753
4	****795D	GONZALEZ CORDERO, MARTA	78,000	9,050	87,050
5	****977Z	DIAZ PEÑA, ELENA	68,000	14,070	82,070
6	****513K	LOPEZ SANCHEZ, DAVID	69,333	12,360	81,693
7	****294C	DELGADO MINGORANCE, JUAN IGNACIO	52,000	16,170	68,170